CERTIFICADO PARA SALIDA DEL PAÍS DE BIENES CULTURALES NO PATRIMONIALES

El Instituto Nacional de Patromonio Cultural del Ecuador, una vez revisados los objetos y realizada la inspección de los mismos, determina que los bienes detallados en el presente certificado, NO presentan características descritas en los Art. 54 y 62 de la Ley Orgánica de Cultura; por lo tanto y en concordancia a lo estipulado en el Art. 76, literal a) del Reglamento a la Ley Orgánica de Cultura, se descarta su condición de bienes perteneciantes al patrimonio cultural nacional.

DATOS GENERALES

Identificación: 1105403735 **CUT:** 042022110809132573

Solicitante: CARRION CARRION GINA DEL CISNE Teléfono: 0995728605

e-mail: eduardo.bustillos@patrimoniocultural.gob.ec Fecha: 2022-11-08 09:23:13

Dirección: Humberto Albornoz e Ignacio de Quezada

DATOS ENVIO

País: OMAN Ciudad: LIMA

Dirección: LIMA Fecha envió: 2022-11-14

DETALLE DE LOS OBJETOS/BIENES CULTURALES CERTIFICADOS:

	Tipo de bien cultural	Tema	Autor	Técnica		Contenedor Nro. Cont. Nro. Seg.	Condición
2	Artesanías	TEMA	AUTOR	TECNICA	2*3*5	123-121	NO PATRIMONIAL

LUIS ERNESTO GUERRERO ZALDUMBIDE
INSPECTOR DE TRÁFICO ILÍCITO
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL